ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA RECURSO INMEDIATO S.A EFEPRAIN., CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy treinta y uno de marzo del dos mil quince, a las 12:00 horas, en las oficinas, Calle A y Santa Lucía, se reúnen los accionistas de la Compañía RECURSO INMEDIATO S.A. EFEPRAIN, José Ruperto Morillo Batlle, Carlos Augusto Solano de la Sala Torres. Los accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de RECURSO INMEDIATO S.A. EFEPRAIN Preside la sesión José Ruperto Morillo Batlle; actúa como Secretario Ad-hoc el Abogado Sebastián Córdova Neira. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	**%**	**CAPITAL**
MORILLO BATLLE JOSE RUPERTO	80%	40.000
SOLANO DE LA SALA TORRES CARLOS AUGUSTO	20%	10.000
TOTAL	**100%**	**50.000,00**

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que se transcriben a continuación, los mismos que leídos han sido aprobados por unanimidad:

1. Conocer el informe Anual del Gerente
2. Conocer el informe de Comisario
3. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2014

La Presidencia dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día. Solicita al secretario ad-hoc entregue a los presentes el informe anual de actividades del Gerente General y que los mismos hagan sus comentarios.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual de actividades presentado por el Gerente General.

La Presidencia dispone se trate el segundo punto del orden del día. Solicita al Comisario entregue su informe a los presentes y que los mismos hagan sus comentarios.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual del comisario.

La Presidencia dispone se trate el tercer y último punto del orden del día. Solicita al Gerente General entregue a la Junta los balances con corte del 31 de diciembre del 2014, y que los presentes hagan sus comentarios.

La Junta por unanimidad aprueba el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

José Ruperto Morillo Batlle
Accionista- Presidente

Carlos A. Solano de la Sala Torres
Accionista

Ab. Sebastián Córdova Neira
Secretario Ad-Hoc